

RESULTADOS CONVOCATORIA IDEA DE PROYECTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE COFINANCIACIÓN EN LA VIGENCIA 2020

El Fondo Nacional de Estupefacientes recibió 19 ideas de proyecto en respuesta a la convocatoria para la cofinanciación de proyectos orientados a la prevención y reducción del consumo de drogas para la vigencia 2020.

Luego de la revisión de las ideas de proyecto en las dos líneas priorizadas como parte de la gestión colaborativa de la *Política Integral para la prevención y atención del consumo de SPA* (programa familias fuertes y estrategias de reducción de riesgos y daños), continúan en el proceso para la presentación de propuestas ampliadas los siguientes departamentos y municipios.

Territorio	Línea
Risaralda	Reducción de daños y riesgos.
Cali	Reducción de daños y riesgos.
Armenia	Reducción de daños y riesgos.
Cucuta	Reducción de daños y riesgos.
Ansermanuevo	Reducción de daños y riesgos.
Tado	Programa Familias Fuertes
Quibdó	Programa Familias Fuertes
Puerto López	Programa Familias Fuertes

Dado que el monto de las propuestas seleccionadas supera el valor disponible para cofinanciar proyectos, aquellas entidades territoriales que serán cofinanciadas serán contactadas en los próximos días por las funcionarias del FNE responsables del tema, para dar a conocer el valor aprobado y realizar conjuntamente el ajuste del presupuesto sobre el cual se elaborará la correspondiente minuta del convenio.

De esta manera el Fondo Nacional de Estupefacientes da cumplimiento a su misión de: *“Apoyar Programas que contra la farmacodependencia adopte el Gobierno Nacional”*, y a lo previsto en la *“Guía Técnica para la Formulación y Selección de Proyectos para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas”*, adoptada mediante Resolución No. 719 de 7 de noviembre de 2019.

A los territorios que participaron en este proceso y no fueron seleccionados les agradecemos nuevamente su participación y los invitamos a continuar revisando la Guía Técnica para la presentación de proyectos a cofinanciar, que se actualizará constantemente con las líneas y territorios a priorizar para las futuras vigencias.

Cra. 92 # 17B – 48 Barrio Hayuelos Localidad de Fontibón - Código Postal
111511, Bogotá D.C

Teléfono:(57-1)3331088 - Línea gratuita: 01 8000 123331 Fax: (57-1)2801263 – fne@minsalud.gov.co

www.minsalud.gov.co